



Provincia de Entre Ríos

1188

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2235055).-

PARANÁ; 26 MAR 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto Superior de Formación Docente D-230 "San Antonio de Padua" de la ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, solicita se declare de Interés Educativo la "12° Semana de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Voces, imágenes e imaginarios sociales: Recorridos de la Memoria"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada se desarrolla como un espacio para problematizar las prácticas docentes y las formas de abordaje en las escuelas sobre el pasado reciente, su expansión a intereses comunitarios y la vigencia de los Derechos Humanos, procurando ser un acontecimiento que se proyecte en todo el ciclo lectivo, a fin de contribuir en la formación democrática de los actores sociales en toda la comunidad educativa;

Que asimismo tiene como objetivos construir una mirada crítica y creativa respecto a las concepciones y valores de Derechos Humanos, pensar y hacer lugar al debate en torno a la educación pública, la praxis educativa y el ejercicio cotidiano de los Derechos Humanos, favorecer la reflexión crítica en torno a los sucesos históricos, políticos y culturales acaecidos en nuestro país en la última dictadura militar, generar conocimiento acerca de la cultura heredada, las realidades educativas y la política curricular en materia de Derechos Humanos, entre otros;

Que la propuesta, a desarrollarse durante el mes de marzo del presente año, está destinada a docentes de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, estudiantes e interesados en la temática;

Que las Direcciones de Educación de Gestión Privada y de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la "12° Semana de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Voces, imágenes e imaginarios sociales: Recorridos de la Memoria", organizada por el Instituto Superior de Formación Docente D-230 "San Antonio de Padua" de la ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, a desarrollarse durante el mes de marzo del presente año, destinada a docentes de todos los Niveles y Modalidades, estudiantes e interesados en la temática, atento a lo expuesto precedentemente.-

Qm

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1188

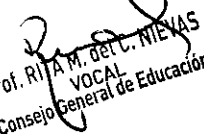
RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2235055).-

////

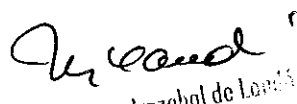
ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación de Gestión Privada, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, ISFD. D-230 "San Antonio de Padua" (isapseer@yahoo.com.ar) y oportunamente archivar.-

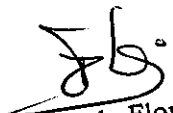
AQ.


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Marta Irazabal de Landá
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente ACMER